

REGLAMENTO

II OLENTZERO MARTXA TRAIL ZARAMILLO

1. La carrera de montaña y marxa II Olentzero Marxa Trail Zaramillo , se celebrara el 22 de Diciembre en Zaramillo (Bizkaia) a partir de las 10:00 horas, la Marxa Larga y Corta. El Trail Largo a las 11:00 horas y el corto a las 11:30 horas y la Marxa Familiar a las 12 :00 horas.
2. La prueba tendrá un recorrido de 17 km el Largo, 12 km el Corto y Marxa Familiar 2,5 Km.
3. En la misma podrán participar todas las personas interesadas hasta un máximo de 500 corredores y marxistas.
4. Las inscripciones se podrán realizar a través de la plataforma de inscripciones www.buscametas.com a partir del 1 de Septiembre de 2024 y el precio de inscripción para el Trail y Marxa Larga será de 20 € hasta el 15 de Diciembre de 2024 y segundo plazo del 16 de Diciembre hasta el 22 de Diciembre de 2024 hasta media hora antes de cada evento el precio será de 25 € . Para el Trail y Marxa Corta será de 15 € hasta el 15 de Diciembre de 2024 y a partir del 16 de Diciembre hasta el 22 de Diciembre de 2024 hasta media hora antes de cada evento el precio será de 20 € y la Marxa Familiar el precio es de 5 € hasta el 22 de Diciembre. Esta cantidad da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, hacer uso de los servicios establecidos por la organización. Una vez realizado el abono de la inscripción se permitirá las devoluciones 15 días antes de la prueba, pasada esa fecha no se devuelve el dinero. (Recordar que tendréis que presentar el D.N.I.. a la hora de recoger el dorsal).
5. La organización dispondrá de 2 avituallamientos en carrera y uno en meta. Así mismo habrá puestos de socorro en puntos estratégicos del recorrido. (Aunque este de sobra decirlo, se recuerda que los participantes están obligados a auxiliar a posibles accidentados que necesiten ayuda, así como de informar de cualquier percance en los controles de paso).
6. Material obligatorio será un chubasquero y vaso/recipiente
7. En la misma podrán participar todas las personas interesadas.

8. El recorrido estará debidamente señalado con cintas, marcas y carteles, no obstante, se recomienda a los participantes atender todas las indicaciones sobre seguridad que reciban durante el transcurso de la prueba.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido incluso cambiar a un recorrido de seguridad o llegado el caso suspender la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por otras causas de fuerza mayor.

9. El recorrido es el que aparece en la página web www.olentzerotrailzaramillo.com, aunque podrá ser modificado por causas de fuerza mayor, como inclemencias meteorológicas.

10. Los participantes eximirán de toda responsabilidad a la organización de la prueba por cualquier daño o perjuicio que pudieran sufrir durante el desarrollo de la misma que no sea por negligencia de la organización.

11. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 4 horas para las Martxas y 3:30 horas Trail. Largo y 2:30 horas el Trail Corto. Cierre de carreras y martxas 14:00 horas. Para el Trail Largo y Martxa Larga si para las 12:00 horas no se ha llegado al segundo avituallamiento harán el recorrido del Trail Corto.

12. La aceptación de este reglamento, supone que el participante renuncia a sus derechos de imagen. La organización publicara en los días posteriores a la carrera fotografías de la misma en medios propios y se enviaran a medios de comunicación.

Suspensión de la prueba

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se aplaza por fuerza mayor.

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. En caso de que debido a la situación actual generada por COVID-19, impidiese la celebración de la carrera la organización aplicara el RD Vigente en la fecha que se tuviera que cancelar la misma. Actualmente vigente el RD Ley 11/2020 de 31 de marzo, aclarado en el RD-Ley de 21 de abril. Es decir, el corredor/a deberá solicitar a la organización la cancelación de su inscripción. **Recibida la solicitud y comprobada que la inscripción estaba debidamente realizada con el pago de la cuota indicada, la organización reembolsara la cuota abonada en la misma forma que efectuó el pago, menos los gastos derivados del reembolso.**

***EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA CARRERA POR MOTIVOS
SANITARIOS SE DEVOLVERÁ EL 100% DEL IMPORTE PAGADO
POR LA INSCRIPCIÓN.***

Aceptación y responsabilidad

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el comité de carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

13. El dorsal deberá llevarse siempre a la vista.

14. Se recuerda a los participantes que es obligación de todos preservar el medio ambiente, intentando evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

15. La persona que incumpla cualquiera de los anteriores puntos, podrá ser expulsada por la organización.

16. Premios:

Absoluto Masculino y Femenino

1 Txapela y Trofeo

2. Trofeo

3. Trofeo

Mejor Disfraz

A partir de las 14:00 horas

17. Condiciones de los participantes

Para tomar la Salida cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba y el material obligatorio pedido por la organización.

18. - Material Obligatorio Trail y Martxa

Chubasquero y vaso/recipiente

19. Seguros

Atendiendo a los Reales Decretos 849/1993 y 7/2001, la Organización tendrá contratados un seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes, que cubran los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de las pruebas, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente Inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, las pruebas contarán con servicio médico y de ambulancia para atender los posibles Incidentes derivados de la competición.

20. Aspectos legales

La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través del medio que se considere oportuno a tal efecto.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la Inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización por si misma o mediante terceras entidades, traten Informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional

o comercial, sus datos de carácter personal, así como su Imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc... De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico al mail de la carrera escribiendo un mensaje a la siguiente dirección de correo: olentzerotrailzaramillo@gmail.com